



Recaudacion.

Recibido en oro, 46.924 pesos y 62 centavos.  
 Idem en billetes (canjeados á la par por el Banco), 2.440.  
 Idem en plata, 27.386,05.  
 Idem una letra s. Santander, 500.  
 Total, 77.250,67.  
**A deducir.—Gastos de recaudacion.—Oro.**  
 Palco para la fiesta celebrada en Tacon á iniciativa de la señora doña Dolores Martinez de Calleja, 50.  
 Idem, id., id., en Payret por dicha señora, 22.  
 Cablegramas y telegramas, 26,72.  
 Ocho cestos para recolecta, 5,40.  
 Costo de 2.000 ejemplares del manifiesto de la comision, 58,30.  
 Sobres y sellos á emplear en el reparo de dichos ejemplares, 21,20.  
 Telegramas, 6 pesos 24 centavos plata.  
 Franqueo, 21,92.  
 Comisiones y coches, 59,40.  
 Pagado á don Enrique Rodriguez por trabajo de 55 dias, 165.  
 Idem á don Manuel Garcia, por trabajo de 55 dias, 165.  
 Idem á don Eugenio Morán por trabajo de 55 dias, 110.  
 Palco para la corrida de toros celebrada á iniciativa de la Sociedad de Festejos, Pasiegos y Danzantes Montañeses, 8.  
 Gratificación á don Enrique Rodriguez, por servicios extraordinarios, 45.  
 Idem á don Manuel Garcia, por servicios extraordinarios, 45.  
 Idem á don Eugenio Morán, por servicios extraordinarios, 30.—Total, 839,18.  
 —Quedan, 76.411'49.

A aumentar

Beneficio obtenido en los giros en oro, 6.788'96.

Menos

Quebranto sufrido en los giros en plata, pesos fuertes, 1.100'99.  
 Cablegramas en relacion con los giros, 80'08.  
 Gastos de remision de tres cajas 1.000 libras dulce guayaba, 7'86.—1.188'93.  
 Total, 5.600'03.  
 Total á situar en Santander, 82.011 pesos 52 centavos.

Giros

Por cable, 69.000.  
 Por letras, 13.011'52.  
 Total situado en Santander, 82.011 pesos 52 centavos.  
 Habana 23 de Enero de 1894.—*Julian de Solórzano, Juan J. Bustillo, Benito del Campo, Abelino Zorrilla, Ramiro de la Riva, Juan A. Murga.*

SECCION DE NOTICIAS.

Por orden de la superioridad ha quedado sin efecto una instancia de don Francisco Gutierrez Quijano solicitando un aprovechamiento forestal.

En Málaga, donde la situacion de la clase obrera es cada dia más insostenible, se ha verificado una manifestacion de obreros sin trabajo, á la que han asistido más de mil, reclamando ocupacion donde poder ganar lo necesario para el sustento de sus familias. Las autoridades locales carecen de recursos para poder hacer frente á tanta miseria y gestionan cerca del Gobierno á fin de que promueva la ejecucion de obras públicas que aminoren la crisis porque atraviesa aquella localidad.

Hemos recibido muchas felicitaciones por las atinadissimas *Cartas Postales*, firmadas por Carmon, nuestro activo corresponsal de Madrid, que todos los lunes aparecen en las columnas de EL CORREO DE CANTABRIA.

Como se trata de un trabajo ajeno á la redaccion no podemos menos de reconocer la justicia con que nuestros lectores han acogido tan bien aquella correspondencia semanal, pues es lo cierto que el autor ha sabido interpretar fielmente la indole de nuestra humilde publicacion y cumple su cometido enviándonos lectura no solo de gran oportunidad sino muy amena.

En lo que más se distingue el señor Carmon es señalando con el mayor acierto los gravisimos males que amenazan con la destruccion de la sociedad y la tendencia atinada de buscar remedios para tanto mal.  
 Pero aunque muchos nos satisfagan

las felicitaciones que motivan estas lineas, declinamos en el autor de ellas toda la honra, puesto que de derecho le corresponde, deseando únicamente que Dios le conserve ese tino que viene demostrando, para que podamos satisfacer los deseos de las muchas personas que leen con tan señalado gusto cartas como las hasta ahora tan concienzudamente escritas.

El domingo se verificó en Bilbao el primer concierto de la serie que ha de celebrarse por la sociedad organizadora.

Como saben nuestros lectores en la orquesta figura nuestro paisano el joven violinista don Alfredo Fernandez Aspra, que ha sido muy elogiado segun se desprende de la reseña que copiamos á continuacion, publicada por nuestro querido colega *El Noticiero Bilbaino*:

«Numerosa y distinguida concurrencia, entre la que figuraban hermosas señoras y señoritas asistió á la primera sesion de música «di cámara» verificada anoche en los elegantes salones de la Sociedad Bilbaina.

Las tres obras ejecutadas anoche obtuvieron una interpretacion perfectisima, como correspondia á la competencia de los inteligentes profesores encargados del concierto, que resultó brillante.

La sonata para piano y violin, de Grieg, gustó muchísimo: es de un corte y de un saor admirables.

El joven violinista Sr. Fernandez Aspra es un artista de grandes alientos y de indiscutibles méritos.

De los señores Alaña, Lozano, Olivares, Martorell y Garcia ¿qué hemos de decir que ya no hayamos dicho? Tratándose de profesores tan competentes, su mejor elogio esta hecho con nombrarlos.

El concierto del domingo próximo promete verse aún más concurrido.

La Comision organizadora fué anoche objeto de grandes plácemes, á los cuales unimos los nuestros.»

Se ha incoado expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia, de los señores don Modesto Martinez Pacheco y don Jesús Sarabia Pardo por los sacrificios que hicieron el dia 3 de Noviembre, prestando sus valiosos servicios á los heridos.

En la sesion de la Real Academia de la Historia, dió el señor Menéndez Pelayo la noticia de la publicacion de las actas de los concilios generales del siglo XV, cuyo primer tomo está sacado del código escrito por el célebre don Juan de Segovia, embajador de don Juan II de Castilla en aquella asamblea y conservado en la Biblioteca del Vaticano.

Esta tarde á las cuatro celebrará sesion ordinaria el Ayuntamiento.

Anteayer naufragó á una milla al Norte de la Peña de Santaña la trainera de la matricula de Laredo patronada por Ramon Lopez, que habia salido á la pesca de sardina.

Al saberse en Santaña lo que sucedia salió la lancha que patronea Victor Arolas y cuando llegó al lugar del siniestro vieron todos los valientes tripulantes que sus compañeros en desgracia luchaban desesperadamente y se hallaban ya sin fuerzas para defenderse.

A todo esto habia perecido uno llamado Fermín Rasines.

Los demás fueron salvados todos por los intrepidos santoheses que de haber llegado un momento más tarde no hubieran podido realizar su humanitaria accion.

El vecino del pueblo de Rozas, Francisco Gutierrez Ortiz, vio que se habia metido en el rio Gandara una cabra y se metió en el agua para sacarla; pero lo hizo con tan mala suerte que le arrastró la corriente y fué extraido cadáver.

La suscripcion abierta en Jerez para socorrer á las victimas de la catástrofe del 3 de Noviembre de esta ciudad, alcanzaba el 17 del corriente la suma de 10.602 pesetas.

La Comision recaudadora creyendo de suma necesidad remitir los fondos reunidos, hace público por medio de nuestro querido cofrade *El Guadalete* un ruego á las personas piadosas que por olvido ó por otra circunstancia no se hayan suscritas en la lista de donantes y lo deseen,

se sirvan realizarlo en el más breve plazo posible.

Y nosotros, en nombre de la ciudad de Santander enviamos á la Comision y á *El Guadalete* un Dios les pague tan benéfica caridad.

La solemne funcion de San José, se traslada este año al dia del Patrocinio, ó sea el tercer domingo de Abril, por ser lunes santo el 19 de Marzo en que debia celebrarse.

Estando ensayando la compañía del señor Hierro que actúa en Alcalá de Henares, el actor Ramon Gomez Sanchez disparó un tiro de revolver á la actriz doña Odulia Bustos dejándola muerta en el acto.

El agresor intentó suicidarse, pero lograron evitarlo sus compañeros.

Se atribuye el crimen á contrariedad en los amores que sostenian ambos artistas.

El dia 27 del actual á las ocho de la mañana se pagará en el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera á los diecisiete interesados en la expropiacion forzosa con motivo de la construccion del camino de servicio al faro de aquel puerto.

Dias pasados se trasladó desde Oviedo á Gijón el señor Gobernador del principado para solemnizar la instalacion en este último punto de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Desde allí despues de establecida tan benéfica Sociedad pasó á Avilés, donde tambien inauguró esta benéfica institucion.

Hè aqui el resultado de la suscripcion abierta en esta ciudad para socorrer á los damnificados por la catástrofe.

Cantidades recibidas por el Depositario Don Antonio Cabrero.

	Pesetas	Céts.
Suma anterior.....	1.283.178	02
Suscripcion abierta en el Obispado de Barcelona, entrega del Excmo. señor Obispo de Santander	1.000	
El Profesor Dr. Gotthold Frankfuster Gerverbekass, por conducto del Sr. Cónsul de Alemania.	600	
El periódico <i>El Español</i> , de Panamá, por conducto del señor Presidente de la Diputacion provincial.....	120	
D. Francisco Gomez (Chiclanero) de Guadalajara, México, por conducto de D. Isidoro del Campo.	179	40
Entregas del Sr. Marqués de Hazas:		
Octava remesa de la Sociedad Montañesa de Beneficencia de la Habana.....	60.057	60
Colonia Montañesa de Caibarien.....	5.300	
Ayuntamiento de Artemisa (Isla de Cuba).....	250	
D. Félix A. de Larrinaga, de Bilbao.....	1.000	
<b>Total.....</b>	<b>1.351.685</b>	<b>02</b>

La prensa cubana se lamenta, con sobrada razon á nuestro entender, de la crisis porque atraviesa aquella isla, significando como causa esencial las cortapisas que el Gobierno de los Estados Unidos pone á los productos de la Gran Antilla, especialmente al tabaco, que, por convenir así á la República norteamericana, se descartó del Arancel al concertar el tratado de comercio entre los gabinetes de Washington y Madrid.

La baja en la exportacion del tabaco desde el 1.º de Enero del pasado año hasta el 15 de Diciembre último ha disminuido en la siguiente proporcion:

Tabaco en rama, 10.000 tercios.  
 Idem torcido, 1.879,667 tabacos.  
 Idem en cajetillas, 3.136,965 unidades.  
 El Gobierno debe fijar su atencion en estas cifras, que demuestran la situacion de la industria tabaquera cubana.

Ya se ha presentado á la Comandancia de Marina, por el representante de la Compañía Ibarra, escrito declarando abandonado el casco del *Cabo Machichaco*. Esta declaracion, informada por la Co-

mandancia, ha pasado á la Junta de Obras del Puerto, la cual resolverá la forma de hacer desaparecer el casco del buque, resolucion que quizá no tome con la urgencia con que se resolveria si se tratase de hacer desaparecer un obstáculo á la navegacion.

No hay fundamentos que justifiquen las alarmas que circulan respecto de que el casco del buque iba á ser volado en breve. Lo que se hará, probablemente, es producir pequeñas explosiones dentro del casco para adquirir la conviccion de si queda ó no dentro ó debajo de él nitroglicerina. Si la hubiere, y estallase al producirse esas explosiones, los efectos no serian grandes, y no hay motivos para temer, por lo tanto.

Las operaciones que se hagan para desvanecer la duda de si queda ó no mucha nitroglicerina en el fondo del barco, se practicarán en forma que no ofrezca peligros al vecindario.

El señor Gobernador ha conferenciado con el señor Comandante de Marina, los señores ingenieros de obras públicas y de minas y el señor Puentes, ingeniero que ha dirigido la extraccion de la carga, los cuales le han manifestado que es conveniente, para cerciorarse de si queda dinamita en el buque, efectuar esas pequeñas explosiones dentro del casco. En vista de esto, y despues de conocer la opinion del señor ministro de la Gobernacion, á quien ha consultado el señor Sainz Trápaga, es de creer que se haga lo que indican los ingenieros; pero antes, aunque no ofrecerá peligros para el vecindario la operacion, el señor Gobernador avisará al público, para que sepa previamente qué dia se van á hacer las detonaciones.

Dice la prensa gallega que en el mes de Agosto visitará las playas de Galicia la familia real.

No añade si estas son consecuencias de los acontecimientos del último año en San Sebastian.

Ayer regresó de la provincia de Palencia nuestro particular amigo don Eduardo Garcia, consocio del señor Sanchez, ambos propietarios del antiguo y acreditado establecimiento *La Deseada*.

Ha traído de Villalón una gran partida de excelentes quesos, fresquissimos y sin ojos.

Así que Sanchez (*Maimón*) en cuanto Eduardo ha llegado, despacha con efusion el queso de Villalón como pocos afamado.

Los peregrinos españoles que vayan á Roma llevarán como distintivo una cruz en el brazo izquierdo, de diferente color, segun la provincia de donde procedan.

Dice muy oportunamente *El Diario del Comercio*, de Barcelona á propósito de las redenciones á metálico, lo siguiente, con lo que estamos conformes:

«Notable y notoria tendencia se observa todos los años en ciertos elementos del ministerio de la Guerra para hacer prevalecer ciertas aberraciones universalmente condenadas y siempre enmendadas por los gobiernos que han ido sucediéndose en el poder, contenidas en la ley de Reemplazos de 1885. Así nos lo hace creer la última disposicion emanada de aquel Centro, de fecha 9 del actual, prorrogando—sólo hasta fin del presente mes—el plazo para la redencion á metálico. Si en hora buena hubiese encabezado esta Real orden circular la fijacion de los contingentes total y parciales, nada tendríamos que objetar; pero ello no es así, y de ahí la zozobra é inquietud que reina en las familias interesadas, desconociendo la suerte que les representa el número obtenido, y en transcurrir los dias sin saber á qué atenerse y si tienen ó no que bastar las 1.500 pesetas necesarias, lo cual para muchos representa un sacrificio invencible en el corto plazo que les ofrecerá la tardia publicacion del llamamiento en lo que resta del presente mes.

Fúndase la expresada Real orden circular en procedimientos observados en los años 1891 y 1893, y á decir verdad no vemos la analogía, pues siempre han sido mayores los plazos ó prórogas concedidos.

Llamamos sobre estos extremos, que de consuno hermanan la equidad y justicia, la atencion del ministro de la Guerra, cuyo leal, amplio y franco proceder

en el año próximo pasado, en este determinado asunto, confiamos no será desmentido en el presente, tanto más cuanto que una prórroga de doce ó quince días más no sólo no agrava sino que favorece los intereses del Erario ó Tesoro público.

**JUNTA CENTRAL DE SOCORROS.**

Con arreglo al dictamen de la Comisión clasificadora que viene ordeando y comprobando las solicitudes dirigidas á la Junta, ésta ha acordado los siguientes socorros:

- A Eugenia Ricalma Rumayor, viuda de José Valle y Mier, 1.100 pesetas, por haber recibido 100 como socorro provisional.
- A Carmen Areas Garcia, viuda de Francisco Mirones, 1.100 por id. id.
- A Basilio Garcia, viudo de Juliana Gómez y González, 700 por id. id.
- A Antonina Vila, viuda de Antonino Ramos, 1.200 por no haber recibido anticipo.
- A Teresa Biabo, viuda de Pedro Gómez 1.100 por haber recibido ya 100.
- A Josefa Sánchez, viuda de Diego Anés, 1.100 por id. id.
- A María Pardo, viuda de José María Menezo, 1.100 por id. id.
- A Feliciano Lara, viuda de Eduardo Gassis, 1.100 por id. id.
- A Armida Oti, viuda de Isidoro Miguélez, 1.200 por no haber recibido anticipo.
- A Enriqueta Montolla, viuda de Luis Heras, 1.100 por haber recibido 100.
- A Agustín Obaya, padre de Agustín Obaya Vázquez, 700 por id. id.
- A Aurelio Herrera, padre de Faustino Herrera, 700 por id. id.
- A José García, padre de Juan García y Sobrado, 700 id. id.
- A Melitón Urbieta, padre de Manuela Urbieta, 100 por id. id.
- A Manuel Castillo, padre de Ignacio Castillo, 700 por id. id.
- A Francisco Olasagasti, inutilizado, 1.100 por id. id.
- A Carolina Gutiérrez, viuda de Francisco Fuentes Diego, 1.100 por id. id.
- A Filomena Arraga, viuda de Sixto Saenz, 1.100 por id. id.
- A Pilar Oti, viuda de Francisco Migans Fernández, 1.100 por id. id.
- A Joaquina Chaves, viuda de Ambrosio Lavin, 1.000 por id. id.
- A Josefa Cabrero, viuda de Telesforo Benocal, 1.100 por id. id.
- A Isabel Gil, viuda de Cesáreo Gómez González, 1.150 por haber recibido 50.
- A Luisa Saez, viuda de Andrés Rodríguez, 1.100 por haber recibido 100.
- A Grisanta Prada, viuda de Valeriano Bernó, 1.100 por id. id.
- A Francisca Rivas, viuda de don José Tamayo, 1.100 por id. id.
- A Aurea Gomez, viuda de Tomás Perez Villa, 1.100 por id. id.
- A Lucía Gomez Caviades, viuda de Eusebio San Juan, 1.100 por id. id.
- A Laureana Gonzalez, viuda de Gaspar Sutra, 1.100 por id. id.
- A Josefa del Rio, viuda de Valeriano Gonzalez, 1.100 por id. id.
- A Mercedes Perez, viuda de Luciano Perez, 1.000 por haber recibido 200.
- A María del C. San Emeterio, viuda de Leon Urquieta, 1.100 por haber recibido 100.
- A María Antonio Gutierrez, viuda de don Francisco Fernandez Moreza, 1.100 por id. id.
- A Prudencia Solana, viuda de Miguel Pi Franco, 1.100 por id. id.
- A Dolores Alvarez, viuda de Rafael Perez, 1.100 por id. id.
- A Josefa Diaz de la Vega, viuda de Jacobo Fernandez, 1.200 por no haber recibido anticipo.
- A Belén Lameyer, viuda de don Tomás Ortiz de la Torre, 1.200 por id. id.
- A Benita Quijano, viuda de D. Ildefonso Basilla, 1.100 por haber recibido 100.
- A Juana Martinez, viuda de Sotero Roman Alvarez, 1.200 por no haber recibido anticipo.
- A Josefa Camejo, viuda de Marcelino Morán 1.100 por haber recibido 100.
- A María Concepcion de Pablo, viuda de Genaro Gonzalez, 1.100 por id. id.
- A María Berasaluce, viuda y madre de Benita Fernandez, 700 por id. id.
- A Josefa Garcia, madre de Ricardo Garcia y Garcia, 700 por id. id.
- A Paz Gonzalez, viuda y madre de Dionisio Roiz, 700 por id. id.
- A Rosa Ortiz, madre de Ramon Mendez, 100 por id. id.

A Nemesio Cobos, padre de Aquilino Cobos, 100 por id. id.

A Bernardina Heras, madre de Mercedes Espino Heras, 100 por id. id.

A Ascension Diaz, hermana de Francisco Diaz de la Espina, 700 por id. id.

A Manuel Lopez Carballeira, padre de Pedro Lopez Feal, 800 por no haber recibido anticipo.

A Manuel Gutierrez Banocal, padre de Ramona Gutierrez, 700 por haber recibido 100.

A Marcelina Saez, madre de Pascual Antozanzas Saez, 100 por id. id.

A Luisa Ganzo, madre de Carmelo Martinez Ganzo, 100 id. id.

A Florentino Obregon, inutilizado mil 150 por haber recibido 50.

A Gertrudis Muriedas, inutilizada 750 por id. id.

A Benito Rodriguez, inutilizado 1.175 por haber recibido 25.

A Andrés Gonzalez, viudo de Genara Nieto, 700 por haber recibido ya 100.

Y para que llegue á conocimiento del público y puedan reclamar contra estas adjudicaciones quienes las consideren infundadas, se inserta en los periódicos esta relacion, advirtiéndose que la Junta admitirá contra ella todas las reclamaciones que se la presenten por escrito antes de las seis de la tarde del viernes 23 de los corrientes.

Santander 21 de Febrero de 1894.—El Secretario de la Junta, José María Quintanilla.

Los señores Amiama y Torres se han unido en Sociedad abriendo en la calle de Calderon un taller de pintura y decoración.

Conocido el señor Amiama por sus muchos y buenos trabajos escenógrafos, diremos que su compañero el señor Torres, que ha trabajado como operario en los principales talleres de esta ciudad, es en su clase un artista de primera talla, y así lo han reconocido cuantos han visto sus trabajos en decorado y pintura en las habitaciones que le han sido confiadas para esta operacion.

Recomendamos esta Sociedad á los señores propietarios que tengan que hacer obras de pintura y decoracion de sus habitaciones, en la seguridad de que han de quedar satisfechos por el gusto en la pintura y por el precio que siempre es económico.

El juez de instruccion de Resinosa comunicó ayer por telegrafo al Gobierno civil que una persona desconocida se habia sumergido en el rio Vilga sin que hubiera sido posible hallar el cadáver.

Como anunciamos en nuestro número anterior hoy partirán para Leon en el tren correo la banda de música y la plana mayor del regimiento de Burgos, que tan gratos recuerdos deja en esta poblacion por su noble y generosa conducta.

La Diputacion provincial de Oviedo está preparando los trabajos necesarios para instalar en la provincia una Escuela de ingenieros industriales.

Al efecto ha invitado á todos los Ayuntamientos para que manifiesten su conformidad en el sostenimiento de la Escuela, proporcionando edificio, 40.000 pesetas, más 15.000 por una sola vez para la instalacion de aquella.

**ESTUDIO CLÍNICO DE LA «EMULSION DE SCOTT» EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID.**

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la Emulsion Scott CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparacion de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo de 1897.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.  
Dr. Juan Manuel Ramos.  
Dr. B. Hernández Briz.  
Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razon en los archivos de esta Excmo. Diputacion, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporacion. Madrid 26 mayo 1888.  
D. C. PIZZI, Secretario.

Los latinos condensaban en estas dos palabras, *principis obsta*, un precepto de extrema

sabiduria y de amplia aplicacion. Nosotros podemos traducirlo así: cortar el ual en su origen, es decir, ponerle remedio. ¡Cuántas enfermedades interminables, cuantos fines prematuros se hubieran evitado si todos los constipados hubieran seguido este sabio precepto! ¡Y qué cosa más sencilla que tomar, al comienzo de un resfriado, dos ó tres CÁPSULAS GUYOT en cada comidal! Recordamos que estas cápsulas son blancas y que todas llevan la firma Guyot.

El purgante natural más popularizado en España, y Francia es el agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach). Véase su consumo en 1890. En España 316.000 botellas, en Francia 514.000 y en América 983.000. Total 1.873.000 botellas. 5

Los médicos recomiendan la purificacion del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPER DE ARME-NIA, de perfume agradableísimo. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrian y Compañía Puertaferriera, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Madrid 20.

En un hotel del barrio latino de París ha estallado una máquina infernal que dejó un huésped en su habitacion, sin volver á casa ni haber sido capturado.

La dueña de la posada resultó gravemente herida en el vientre por uno de los proyectiles.

No de tanta gravedad hay otras cuatro personas heridas.

La explosion ocasiono además grandes desperfectos en el edificio.

Por la mañana, tambien en Paris, se descubrió otra bomba explosiva en el hotel de la Esperanza del barrio de Sanit Martin.

Se cree que los dos atentados son obra de un mismo autor.

En Navarra continúa muy excitados los ánimos.

El Gobierno ha prohibido tocar y cantar en aquella provincia el *Guernicaco Arbola*.

En Cadiz ha ocurrido una explosion de gas, resultando gravemente heridas siete personas.

Gamazo y Maura insisten en que abandonen el ministerio.

Sagasta se halla indispuerto en cama, achacándose á los disgustos que sufre por no poder conjurar la crisis.

Hay noticias pesimistas respecto á los asuntos de Marruecos.

Parece que el Sultán prefiere la guerra al pago de la indemnizacion.

Dice que lo de Melilla fué culpa de España por no haberle avisado que se iba á construir el fuerte.

De los 40 500 hombres que pide el mi-

nistro de la Guerra para el actual reemplazo, corresponde á la zona de Santander 526 para la Peninsula y 89 para Ultramar.

**PUBLICICO**

¡Que el Sultán no da dinero por la cuestion de Melilla! ¡Que si lo dá, porque ahora tiene el Sultán mucha guita!.. Tales voces en España son hoy las que predominan; pero ¡quién duda, señores, que en la gestion no habrá riña! ¡Si con la Embajada va una superior partida del Gran Ants Escarchado y Elixir Ants Zorrilla!

**B. L. Domecq y Comp.**

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO  
Teléfono núm. 140.

**Modista madrileña**

VIUDA DE ORTIZ

Lope de Vega 2, entresuelo.

Confecciona toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños.

**ANUNCIO.**

En la sastrería de Lopez y Fernandez, Muelle, 3, se ha recibido una preciosa coleccion de embozos para capa, última novedad, y un gran surtido de impermeables para caballeros y niños, los cuales se ceden á precios sumamente módicos.

En el mismo establecimiento hay grandes existencias de paños extranjeros, géneros de punto propios para caballeros, camisas de varias clases y formas, mantas de viaje, paraguas y una numerosa y preciosa coleccion de corbatas.

Los señores Lopez y Fernandez tienen el gusto de participar á las numerosas personas que estaban esperando la llegada de los trajes de niños para la estacion del invierno que tienen ya en su poder, además de la numerosa y selecta coleccion de estos, un magnífico surtido de abrigos infantiles de todas formas, última novedad, los que liquidarán á precios nunca vistos en esta poblacion.

**JOSE MASFORROLL Y GARCIA  
IMPORTADOR DE COCOS  
SANTIAGO DE CUBA.**

Dirección: J. Masforroll,  
SANTIAGO DE CUBA.

**40 Y 50 POR CIENTO DE GANANCIA**

y, á veces, aún más, sobre cualesquiera capitales, títulos franceses ó extranjeros, acciones ó obligaciones, mediante una combinación especial adquirida en las Operaciones de Bolsa en seguida de 30 años de experiencia práctica.— Informes remitidos sin expensas. Dirigirse por carta al Señor de GRAMMONT de CHANTERENNE, Oficial retirado, Caballero de la Legion de Honor. 28, Rue de Choiseul, PARIS.

**NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

El 28 de Febrero saldrá el vapor español

**RITA**

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

**A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y MINEROS.**

- Aceites lubricantes para engrase de máquinas y transmisiones.
- Valvolinas superiores para cilindros.
- Grasas sólidas para engranajes, tuberías, etc.
- Aceites especiales para wagonetas.

CLASES GARANTIZADAS.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Representante para la venta

**ADOLFO NOVAL CAGIGAL.  
BILBAO.**

